



Absorción productiva y estructura del empleo a fines de los años noventa

A. Principales tendencias de la desocupación en el bienio 1998-1999 y de la precariedad del empleo durante los años noventa

En el período 1998-1999 la tasa de desempleo abierto en los países de la región siguió las tendencias de la actividad productiva, pero con intensidades diferentes que reflejan las características particulares del mercado laboral en cada caso. Así, en este último año continuó reduciéndose en México y en la mayoría de los países de Centroamérica y el Caribe, se incrementó fuertemente en Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela, y más moderadamente en Argentina, Bolivia y Uruguay, en tanto que en Brasil se mantuvo luego del repunte de 1998. Por otra parte, ha propendido a consolidarse el aumento en la precariedad del empleo que ha caracterizado a los años noventa, expresado tanto en el incremento de las formas no permanentes de trabajo asalariado como en la proporción de trabajadores sin contrato y sin cobertura de seguridad social.

1. Tendencias del desempleo abierto

En 1998, y en particular durante 1999, la evolución del crecimiento económico comentada en el capítulo I tuvo manifestaciones importantes en el mercado laboral de los países de la región. En México y los países centroamericanos y caribeños, que mostraron un apreciable dinamismo económico, disminuyó el desempleo abierto, pese a lo cual algunos de ellos siguen presentando tasas relativamente altas, como Nicaragua, Panamá y República Dominicana donde todavía superan el 10% de la fuerza de trabajo. Merece destacarse, sin embargo, el caso de México, que luego del

fuerte incremento del desempleo urbano en 1995, que se empujó sobre el 6%, experimentó en los años posteriores una marcada disminución hasta situarse en 1999 en un nivel histórico de 2.5% (véase el cuadro III.1).

En contraste con la situación descrita, el desempleo aumentó en el último bienio en la mayoría de los países sudamericanos. Este repunte fue especialmente elevado en Chile, donde el estancamiento del producto en 1999 se tradujo en un incremento de la desocupación nacional desde 6.4% en 1998 a 9.8% en 1999.¹ Similar

1 Cabe tener presente, sin embargo, que el aumento de la desocupación empezó a manifestarse en Chile desde el segundo trimestre de 1998.

Cuadro III.1

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO, 1990-1999 (Tasas anuales medias)											
País	Cobertura geográfica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 a/
América Latina		5.8	5.8	6.5	6.5	6.6	7.5	7.9	7.5	8.1	8.7
Argentina	Áreas urbanas b/	7.4	6.5	7	9.6	11.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3
Bolivia	Capitales departamentales	7.3	5.8	5.4	5.8	3.1	3.6	3.8	4.4	4.1	6.1
Brasil	Seis áreas metropolitanas	4.3	4.8	5.8	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.6
Chile	Total nacional	7.8	8.2	6.7	6.5	7.8	7.4	6.4	6.1	6.4	9.8
Colombia c/	Siete áreas metropolitanas	10.5	10.2	10.2	8.6	8.9	8.8	11.2	12.4	15.3	19.4
Costa Rica	Total urbano	5.4	6	4.3	4	4.3	5.7	6.6	5.9	5.4	6.2
Ecuador c/	Total urbano	6.1	8.5	8.9	8.9	7.8	7.7	10.4	9.3	11.5	14.4
El Salvador	Total urbano	10	7.9	8.2	8.1	7	7	7.5	7.5	7.6	6.9
Guatemala d/	Total nacional	6	4	1.5	2.5	3.3	3.7	3.7	5	5.9	...
Honduras	Total urbano	7.8	7.4	6	7	4	5.6	6.5	5.8	5.2	5.3
México	Áreas urbanas b/	2.7	2.7	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5	3.7	3.2	2.5
Nicaragua	Total nacional	7.6	11.5	14.4	17.8	17.1	16.9	16	14.3	13.2	10.7
Panamá c/	Región metropolitana	20	19.3	17.5	15.6	16	16.6	16.9	15.5	15.2	14
Paraguay	Asunción metropolitana e/	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	6.9	6.6	9.4
Perú	Lima metropolitana	8.3	5.9	9.4	9.9	8.8	8.2	8	9.2	8.4	9.2
República Dominicana c/	Total nacional	...	19.6	20.3	19.9	16	15.8	16.5	15.9	14.3	13.8
Uruguay	Total urbano	8.5	8.9	9	8.3	9.2	10.3	11.9	11.5	10.1	11.3
Venezuela	Total nacional	10.4	9.5	7.8	6.6	8.7	10.3	11.8	11.4	11.3	14.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Representa un alto y creciente número de áreas urbanas.

c/ Incluye desempleo oculto.

d/ Estimaciones oficiales.

e/ Desde 1994 las cifras corresponden al total urbano.

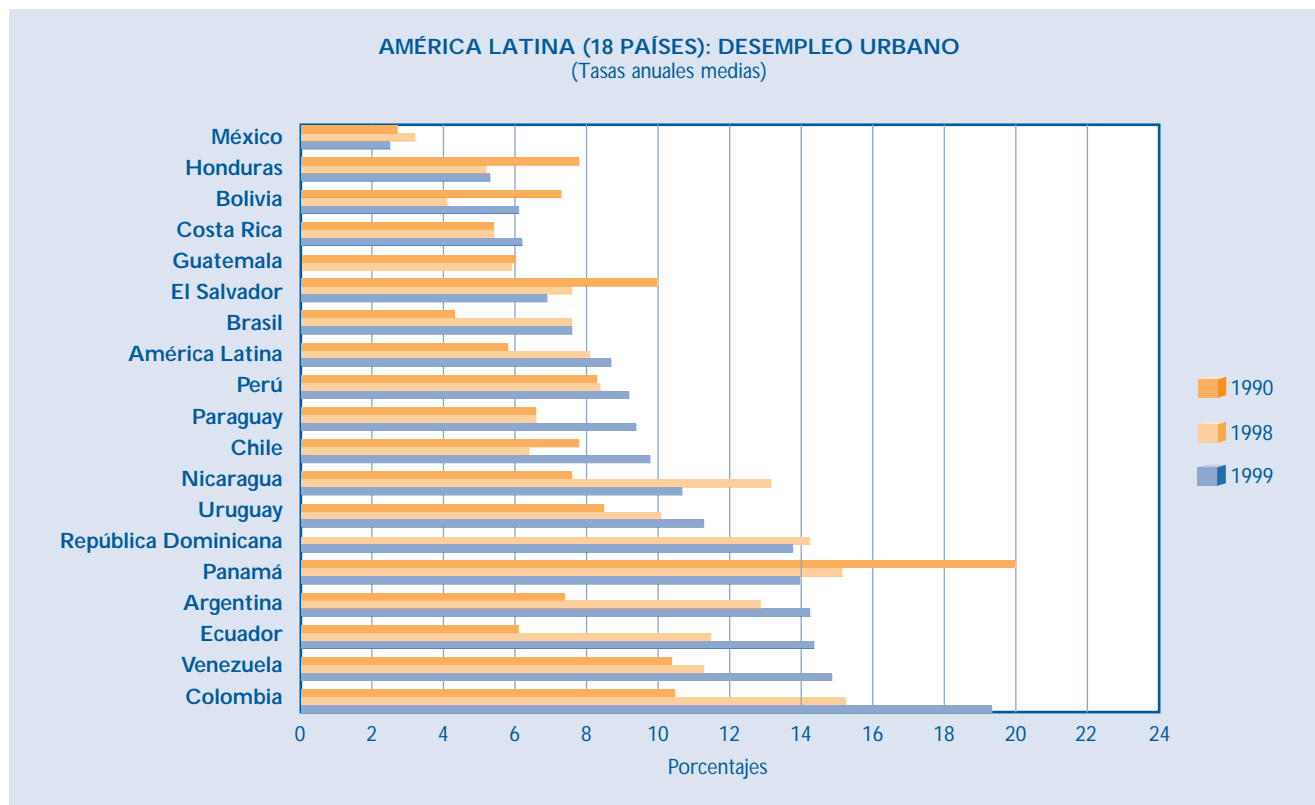
propensión se observó en Argentina, pero con un efecto relativo mucho menor, dado que la caída del producto de 3.0% en 1999 trajo consigo un rebrote de la tasa de desocupación de alrededor de 1.5 puntos porcentuales (de 12.9% a 14.3%). En Brasil, donde el producto creció cerca de 1% en el bienio, el desempleo se mantuvo en 7.6%, que representa pese a ello un nivel elevado para el país en comparación con los guarismos alcanzados en los años noventa. En tanto que en Colombia, Ecuador y Venezuela, los países más afectados por la crisis económica, caídas del producto cercanas o superiores al 5% en 1999 redundaron en incrementos de la tasa de desocupación de 3 a 4 puntos porcentuales, promediando ese año niveles de desempleo de la fuerza de trabajo de alrededor de 20% en el primer país y de 15% en los dos últimos.²

Además de dar cuenta del comportamiento del desempleo hacia fines del decenio de 1990, estas cifras eviden-

cian que los distintos países vienen mostrando una sensibilidad diferente de sus tasas de desocupación ante cambios en los ritmos de la actividad económica (véase el gráfico III.1). Asimismo, revelan también que los niveles de desempleo que afectaron a la región en 1999 constituyen en promedio la tasa más alta alcanzada en los años noventa (8.7%); ello representa un aumento de 0.7 puntos porcentuales respecto de 1998 y de casi 3 puntos con relación al 5.8% de 1990-1991, acentuándose así la tendencia negativa que se registra en el mercado laboral desde mediados de la década. Este recrudecimiento del desempleo en el conjunto de América Latina se produjo a pesar de que en el último año la tasa de participación global disminuyó —interrumpiendo su tendencia ascendente de largo plazo— de 58.5% a 57.9%,³ siguiendo sobre todo la evolución de Brasil y México, lo que evitó, especialmente en el primer país, que se llegara a porcentajes aun más elevados de desocupación.

2 Debe advertirse, eso sí, que en Colombia y Ecuador, como también en Panamá y República Dominicana, las tasas de desocupación registradas incluyen el denominado desempleo oculto.

3 Las encuestas utilizadas como base en ambos estudios corresponden al cuarto trimestre de 1996 y de 1998, de modo que permiten captar los efectos de lo acaecido durante los años 1997 y 1998.



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

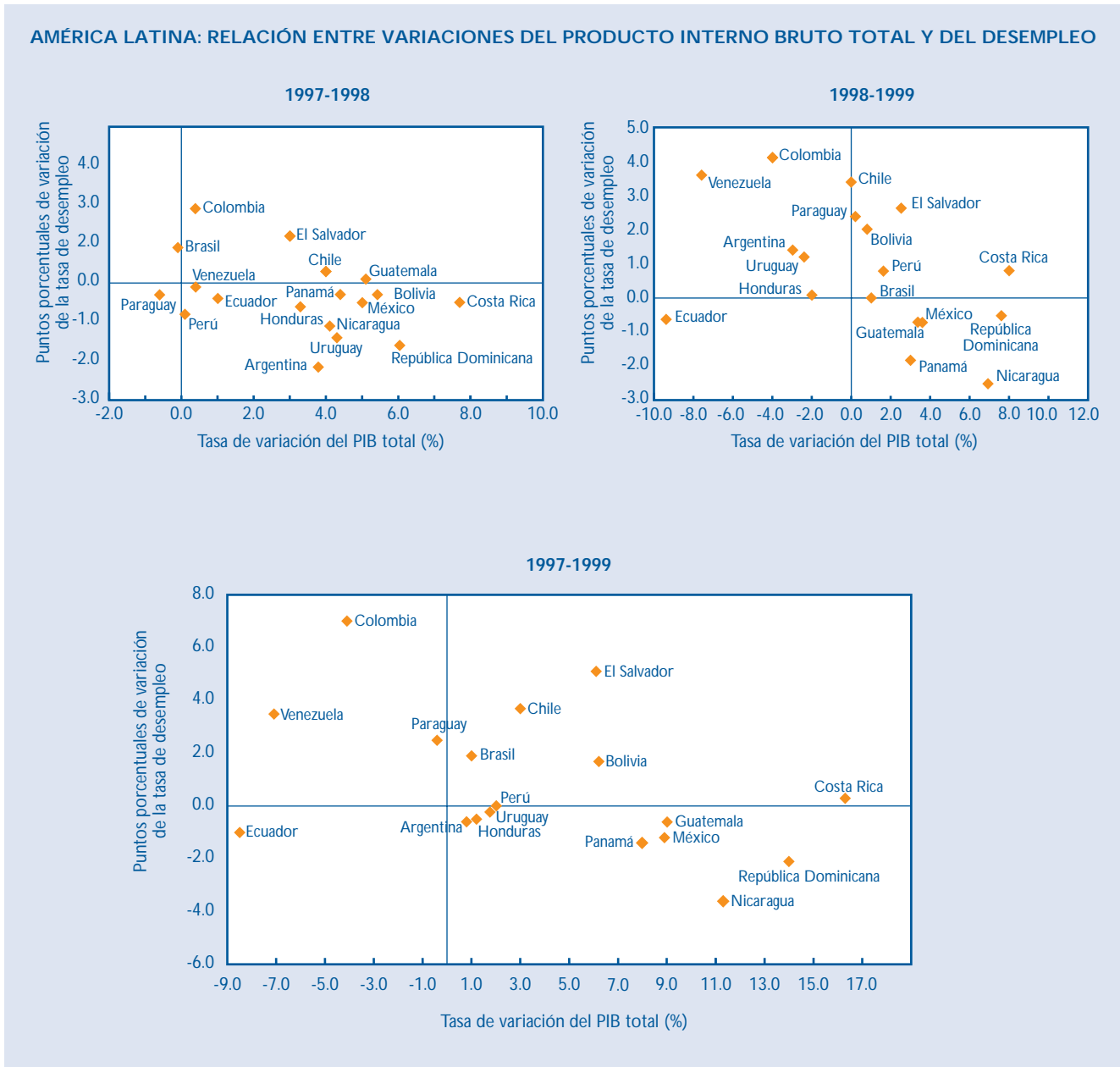
2. Evolución de la precariedad en el mercado de trabajo

Entre las características de más largo plazo que se vienen manifestando en los mercados de trabajo de la región, se ha querido destacar en esta edición del *Panorama social de América Latina* algunos aspectos relativos a la precariedad de los empleos.

Como se sabe, la reestructuración productiva en que están empeñados los países de América Latina ha acentuado ciertas tendencias prevalentes en el mercado laboral, pero también ha implicado cambios significativos en la organización del trabajo, y hasta en el concepto mismo de trabajo. Entre estos cambios destaca, por ejemplo, que el trabajo asalariado tiende a ser sustituido por formas flexibles de utilización de la mano de obra. A su vez, esta mayor flexibilidad, en respuesta a la necesidad de los países de participar en condiciones competitivas en la economía mundial, se ha interpretado predominantemente en el sentido de acentuar la desregulación. De allí

que las iniciativas en este campo, que en la mayoría de los países de la región han dado origen a una nueva legislación laboral, se hayan orientado principalmente a la reducción de los costos de la mano de obra, favoreciendo las contrataciones de corta duración (temporal, estacional o a tiempo parcial), la ampliación de las causales de término de contrato, la reducción de las indemnizaciones por despido y la limitación del derecho a huelga. Paralelamente, se han visto afectadas también las formas de negociación colectiva y los procesos de afiliación sindical de los trabajadores. De modo que, como resultado del debilitamiento de los derechos laborales y de la base organizacional de los trabajadores, se ha configurado una situación de mayor precariedad e inestabilidad para la fuerza de trabajo, al extremo de que “muchos trabajadores de la región se encuentran atrapados en un círculo vicioso de inseguridad económica, inseguridad laboral e inseguridad social” (OIT, 1999b).

Gráfico III.2



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a) Trabajadores asalariados no permanentes

Una de las expresiones que asume la mayor precariedad del empleo en los años noventa es el incremento experimentado por la proporción de trabajadores asalariados en ocupaciones de carácter temporal (no permanente). En las áreas urbanas de Chile y Costa Rica, por ejemplo, países para los que se cuenta con información, se observa un crecimiento importante en la proporción de la fuerza de

trabajo asalariada en empleos no permanentes, en estos últimos principalmente durante la década de 1980; en Colombia esta tendencia adquiere una magnitud aún más significativa, dado que este tipo de empleos pasa de abarcar el 6.6% de los asalariados urbanos en 1980 al 20.0% en 1997. En ese mismo año (1997), la proporción de empleos no permanentes en los países analizados varía entre un 9.5% (Costa Rica) y el 45.1% (Ecuador) (véase el cuadro III.2).

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): INCIDENCIA DEL TRABAJO ASALARIADO NO PERMANENTE EN LAS ÁREAS URBANAS (Porcentaje del total de asalariados)				
País	Año	Tamaño del establecimiento		
		Total	Hasta 5 ocupados	Más de 5 ocupados
Argentina	1997	17.9	27.0	14.0
Chile	1990	11.0	-	-
	1998	16.9	17.7	16.6
Colombia	1980	6.6	-	-
	1997	20.0	-	-
Costa Rica	1981	1.1	3.0	0.6
	1990	9.4	20.6	6.6
	1997	9.5	20.3	6.5
Ecuador	1997	45.1	69.5	35.6
El Salvador	1995	26.3	68.2	18.2
Venezuela	1997	15.4	20.9	13.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

A su vez, el empleo no permanente es más frecuente en las microempresas, de hasta 5 personas ocupadas, debido a que en ellas el porcentaje a lo menos duplica el de las empresas de mayor tamaño, lo que unido a la elevada y creciente proporción de asalariados que trabajan en la micro y pequeña empresa en la mayoría de los países de la región, conduce a esperar en el futuro una cierta intensificación de los problemas de precariedad asociados al carácter no permanente del empleo.

Este fenómeno de la asalarización temporal se observa en prácticamente todas las ramas de la actividad económica, aunque con marcada intensidad y más masivamente en el sector de los servicios. Asimismo, el mayor porcentaje de asalariados temporales se encuentra entre los jóvenes menores de 30 años, en las mujeres y en las personas con bajo nivel educativo (véase Martínez y Tokman, 1999).

b) Trabajadores asalariados sin contrato de trabajo

Otra expresión de la precariedad del empleo existente en los países de América Latina es la alta proporción de asalariados urbanos sin contrato de trabajo. Duran-

te la década de 1990 la fuerza de trabajo asalariada ha ido perdiendo uno de los rasgos fundamentales que la caracterizaba, cual es la estabilidad y seguridad que otorga el detentar un contrato de trabajo, generalmente de carácter indefinido. En efecto, hacia 1996 se advierten elevados porcentajes de asalariados urbanos sin contrato. De acuerdo a la información disponible para siete países de la región, en ese año esta situación afectaba a más del 40% de los asalariados en tres de ellos (Paraguay 65%, Brasil 46% y Perú 41%) y a alrededor de un tercio en Argentina (33%) y Colombia (31%). Cifras más recientes para Chile y México muestran que en 1998 la proporción de asalariados sin contrato de trabajo superaba el quinto de los trabajadores (22%) en el primer país y era de casi dos quintos en el segundo (38%) (véase el cuadro III.3).

A su vez, las tendencias del decenio de los noventa muestran que la proporción de asalariados sin contrato ha sido creciente en estos países, con la sola excepción de Colombia donde se habría producido una disminución de cerca de 7 puntos porcentuales entre 1989 y 1996. Los aumentos son especialmente significativos en Argentina, Brasil y Perú, en que alcanzan más de 11 puntos.

Esa precariedad de los empleos, medida en este ca-

Cuadro III.3

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): TRABAJADORES ASALARIADOS SIN CONTRATO DE TRABAJO EN LAS ÁREAS URBANAS (Porcentaje del total de asalariados)				
País	Año	Tamaño del establecimiento		
		Total	Hasta 5 ocupados	Más de 5 ocupados
Argentina a/	1990	21.9	-	-
	1996	33.0	-	-
Brasil	1990	35.1	-	-
	1996	46.3	69.3	37.6
Chile	1990	15.1	30.0	10.7
	1998	22.2	51.7	13.9
Colombia b/	1989	37.5	-	-
	1996	31.0	-	-
México	1989	32.4	-	-
	1998	37.7	80.3	21.9
Paraguay	1995	64.9	94.6	54.4
Perú c/	1989	29.9	-	-
	1997	41.1	-	-

Fuente: Brasil, Chile, México y Paraguay: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Argentina, Perú y Colombia: D. Martínez y V. Tokman, "Efectos de las reformas laborales: entre el empleo y la desprotección", Flexibilización en el margen: la reforma del contrato de trabajo, París, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1999, p. 15.

a/ Gran Buenos Aires: industria y servicios.

b/ Industria, construcción y servicios.

c/ 10 áreas metropolitanas: industria, construcción y servicios.

so por la inexistencia de contrato de trabajo, afecta de manera especial al segmento de los asalariados de las microempresas. En 1996, la brecha en los niveles de contratación entre estas empresas y las de mayor tamaño era de 40 puntos porcentuales en Paraguay y de poco más de 30 puntos en Brasil. A su vez, en 1998 esa brecha era de casi 38 puntos porcentuales en Chile y de casi 60 en México.

Al igual que con respecto a las formas no permanentes de trabajo asalariado, y dado que la micro y pequeña empresa concentran una alta y creciente proporción de los ocupados en los países de la región, es posible concluir que en ellos la condición de precariedad del empleo producto de la no formalización de relaciones laborales mediante contratos de trabajo constituye en este tiempo una realidad muy extendida.

Por otra parte, cabe señalar que este signo de precarización del empleo también se corresponde con marcadas diferencias salariales. En todos los países analizados los ingresos laborales de los asalariados

no permanentes son significativamente más bajos que los de los asalariados permanentes, y algo similar sucede también entre los asalariados sin contrato de trabajo respecto de los que sí lo tienen. Las mayores diferencias en el conjunto de los asalariados se constatan en México, donde los sin contrato recibían en 1996 el equivalente al 41% de los ingresos de los trabajadores con contrato. En tanto, Venezuela es el país que exhibía en 1997 la menor diferencia entre los asalariados no permanentes y permanentes, dado que la respectiva relación ascendía a 76% (véase el cuadro III.4).

Visto lo anterior, en términos de la inserción de los asalariados en empresas de distinto tamaño, las cifras que se muestran en el cuadro mencionado permiten observar diferencias menores en las remuneraciones, según si los asalariados que trabajan en microempresas tienen o no contrato, con la única excepción de Paraguay donde las brechas entre los asalariados de las empresas más grandes eran en 1995 inferiores en 4 puntos a las existentes entre aquellos de las microempresas (con un índice de 56% en estas últimas en comparación con 60% en las demás).

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): RELACIÓN DE INGRESOS ENTRE TRABAJADORES NO PERMANENTES Y PERMANENTES Y CON Y SIN CONTRATO DE TRABAJO (Porcentajes)				
País	Año	Tamaño del establecimiento		
		Total	Hasta 5 ocupados	Más de 5 ocupados
Argentina <i>a/</i>	1997	68	73	69
Brasil <i>b/</i>	1990	69	-	-
	1996	65	64	60
Chile <i>b/</i>	1990	59	78	65
	1996	52	63	60
Colombia <i>a/</i>	1980	53	-	-
	1997	59	-	-
Costa Rica <i>a/</i>	1990	53	73	62
	1997	47	68	53
Ecuador <i>a/</i>	1997	63	73	70
El Salvador <i>a/</i>	1997	52	70	55
México <i>b/</i>	1989	55	-	-
	1996	41	55	49
Paraguay <i>b/</i>	1995	51	56	60
Venezuela <i>a/</i>	1997	76	82	79

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Relación de ingresos entre trabajadores no permanentes y permanentes.

b/ Relación de ingresos entre trabajadores con y sin contrato de trabajo.

De modo que todo parece indicar que la condición de precariedad por la falta de contrato de trabajo guarda estrecha relación con percibir menores remuneraciones, lo que de paso reafirma el vínculo existente entre pobreza y vulnerabilidad social ya examinado anteriormente.

c) Trabajadores asalariados sin seguridad social

Finalmente, una expresión más de la precariedad del empleo es la indefensión que significa para los trabajadores no estar cubiertos por algún sistema de previsión social o de seguro de salud.

Alrededor de 1997, en Bolivia y Paraguay más del 60% de los asalariados no tenía acceso a la seguridad social, proporción que sube a más del 90% entre los que trabajan en microempresas. En Argen-

tina, Brasil, El Salvador, México y Venezuela, por su parte, esa situación afectaba a más de un tercio de los asalariados, con diferencias superiores a 50 puntos porcentuales entre los asalariados de microempresas y los de aquellas de mayor tamaño. A su vez, Chile y Costa Rica presentan niveles claramente más reducidos de desprotección, con porcentajes de asalariados sin seguridad social que oscilan entre 20% y 26%, en tanto que Uruguay otorga la mayor cobertura entre todos los países de la región, la que alcanza a casi la totalidad de los asalariados (véase el cuadro III.5).

Al mismo tiempo, estos niveles de desprotección en materia de seguridad social entre los trabajadores asalariados observados en esos países alrededor de 1997, son el resultado de una trayectoria creciente desde 1990, salvo en Chile y México en que éstos han tendido a permanecer relativamente constantes o muestran un leve descenso.

Cuadro III.5

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): FUERZA DE TRABAJO ASALARIADA SIN SEGURIDAD SOCIAL (Porcentajes)				
País	Año	Tamaño del establecimiento		
		Total	Hasta 5 ocupados	Más de 5 ocupados
Argentina	1990	29.9	64.8	18.2
	1997	37.3	74.1	22.7
Bolivia	1989	57.3	88.5	40.3
	1997	61.8	90.7	46.9
Brasil	1990	26.9	-	-
	1996	34.9	68.4	22.4
Chile	1990	20.1	42.5	13.2
	1996	19.6	43.6	13.1
Costa Rica	1990	22.5	66.2	11.8
	1997	26.2	71.2	14.0
El Salvador	1997	45.6	85.2	28.4
México	1989	36.3	-	-
	1996	35.6	79.1	20.3
Paraguay	1995	64.4	94.3	47.2
Uruguay	1981	2.8	5.9	1.9
	1997	3.9	7.0	2.8
Venezuela	1997	38.8	79.1	24.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Recuadro III.1

DIFERENCIAS EN LOS COSTOS LABORALES ENTRE TRABAJADORES PERMANENTES Y TEMPORALES

Los antecedentes de que se dispone para algunos países de América Latina indican que las diferencias de costos entre trabajadores permanentes y temporales son significativas. Ellas están vinculadas naturalmente al valor de los aportes patronales a la seguridad social, pero sobre todo a la diferencia en los salarios brutos entre ambos tipos de trabajadores. En cuatro países con información referente a la estructura de los costos laborales en la manufactura, se observa que aquellos correspondientes a los trabajadores temporales son por lo menos un 30% más bajos que los de los trabajadores permanentes, no obstante que los costos no salariales representan una proporción similar en ambos casos.

COSTO LABORAL PROMEDIO POR HORA TRABAJADA, 1996 (En dólares corrientes)							
	Trabajadores permanentes (P)			Trabajadores temporales (T)			Relación de costo laboral (T)/(P)
	Salario	CLNS a/	Costo laboral	Salario	CLNS a/	Costo laboral	
Argentina	4.29	1.83	6.12	2.65	0.84	3.49	0.57
Colombia	1.37	0.73	2.10	0.90	0.48	1.38	0.66
Chile	2.38	0.9	3.28	1.40	0.53	1.93	0.59
Perú	1.29	0.83	2.12	0.83	0.54	1.37	0.65

Fuente: D. Martínez y V. Tokman, "Efectos de las reformas laborales: entre el empleo y la desprotección", Flexibilización en el margen: la reforma del contrato de trabajo, París, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1999.

a/ Costo laboral no salarial.

B. Absorción productiva y movilidad estructural de la fuerza de trabajo

La transformación productiva de los años ochenta y noventa y el escaso dinamismo económico afectaron de manera importante la absorción productiva de fuerza de trabajo y la movilidad estructural ascendente. La significativa expansión del empleo en los años noventa sólo cumplió de manera parcial la expectativa de acelerar la transferencia de mano de obra desde estratos ocupacionales de menor productividad hacia otros de productividad más alta. En ocasiones el movimiento se realizó en sentido inverso, en desmedro del mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

La transformación económica de las últimas décadas afectó de manera distinta a los diferentes grupos ocupacionales urbanos. En una visión de conjunto destaca que el estrato de los profesionales y técnicos asalariados con ocupación en el sector privado ha obtenido beneficios de las nuevas circunstancias aumentando su importancia relativa, y en los años recientes también su productividad y sus ingresos, mientras que los estratos de la fuerza de trabajo de menor calificación ocupada en el sector privado, tanto asalariados como independientes, que abarcan el 70% de ella, se han visto, en general, perjudicados. Otros grupos, como los empleados estatales y los empleadores, atravesaron un complejo proceso de reestructuración que provocó resultados ambivalentes (véase el cuadro III.6).

Los *profesionales y técnicos* asalariados con ocupación en el sector privado aumentaron su proporción en varios países para los que se cuenta con información,

tanto en los años ochenta como en los noventa (Costa Rica, México, Panamá y Uruguay); en Brasil y Venezuela ésta se incrementó en el primer período y disminuyó en el segundo, y en Colombia tuvo la evolución inversa. La tendencia creciente se hizo también extensiva a los que trabajan por cuenta propia, aunque éstos representan una fracción más bien pequeña del total de los profesionales y técnicos. Los ingresos medios de este grupo, en general, disminuyeron en los años ochenta y aumentaron en los noventa, pero en ningún país ese aumento fue suficientemente alto como para superar los que tenían en la última década.

Sin embargo, el crecimiento global de los profesionales y técnicos fue afectado por la notoria baja de la proporción de ocupados en el sector público, que se manifestó en distintos grados en los países a partir de 1980; este fenómeno conmovió a grupos ocupacionales de diverso nivel de calificación e ingreso,

Cuadro III.6

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL E INGRESO MEDIO ^{a/} DE ALGUNOS GRUPOS OCUPACIONALES EN LAS ZONAS URBANAS, 1980-1998																	
País	Año	Empleadores		Asalariados										Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados			
				Sector público		Sector privado						Empleo doméstico		Total c/		No profesionales ni técnicos	
						Profesionales y técnicos		No profesionales ni técnicos en establecimientos de:									
		%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	4.7	19.3	-	-	-	-	47.5	7.2	10.1	5.1	3.9	3.1	33.9	5.8	32.2	5.2
	1990	5.4	20.6	-	-	-	-	51.7	5.2	11.6	3.6	5.7	3.5	25.6	7.9	23.0	7.2
	1998	5.0	24.2	-	-	-	-	52.9	6.4	15.8	3.9	4.8	2.6	21.6	8.6	-	-
Brasil	1979	4.4	21.8	-	-	7.5	9.4	49.7	4.8	10.7	2.5	7.5	5.8	20.2	5.8	19.3	5.2
	1990	5.2	16.1	-	-	14.3	8.2	34.2	3.8	17.3	2.6	6.2	3.8	22.8	3.8	21.5	3.4
	1997	4.7	19.1	-	-	10.2	9.9	39.3	4.2	9.7	2.5	8.6	4.2	27.5	4.2	25.8	3.7
Colombia	1980	4.0	17.1	10.6	4.8	5.4	8.3	46.8	2.2	-	-	6.8	2.1	26.4	4.4	24.6	3.7
	1991	4.2	7.4	11.6	3.9	4.9	5.3	44.1	2.4	-	-	5.6	1.3	29.6	2.4	27.3	2.2
	1998	4.1	10.9	9.5	5.7	6.4	6.9	40.1	2.7	-	-	4.6	1.6	35.3	3.2	32.9	2.9
Costa Rica	1981	4.1	13.1	28.0	8.9	2.7	11.4	32.1	4.8	10.0	3.5	5.5	1.9	17.5	7.3	16.7	6.9
	1990	5.5	6.8	25.0	7.3	6.1	9.0	29.5	4.3	9.7	3.2	4.4	1.5	19.7	3.7	17.6	3.4
	1998	8.5	8.4	19.7	8.2	8.8	9.0	30.2	4.8	10.6	3.2	4.8	1.8	17.4	3.8	15.4	3.6
México	1984	2.6	14.8	-	-	6.2	8.8	63.1	4.4	-	-	2.6	1.7	25.6	4.2	24.7	4.1
	1989	3.3	21.7	-	-	9.0	6.9	64.7	3.1	-	-	2.7	1.4	20.3	4.8	18.9	4.4
	1998	4.8	18.2	-	-	12.7	6.7	40.6	3.4	15.5	2.0	4.1	1.3	22.4	3.0	20.5	2.6
Panamá	1979	2.1	6.5	35.8	7.1	4.6	13.6	34.1	5.0	-	-	6.1	1.4	17.3	3.0	17.0	2.9
	1991	3.4	11.8	26.6	7.4	7.4	9.4	27.0	4.1	5.2	2.6	7.0	1.3	23.4	2.5	22.4	2.3
	1998	3.5	15.4	23.5	8.0	10.8	10.0	29.9	4.1	6.4	2.6	6.6	1.4	19.3	3.7	18.2	3.4
Uruguay	1981	4.4	23.6	22.8	5.0	3.9	10.0	33.0	4.1	8.8	3.0	7.5	1.8	19.5	8.6	17.7	8.1
	1990	4.6	12.0	21.8	4.0	5.1	7.6	30.1	3.7	10.3	2.5	6.9	1.5	21.3	5.1	19.0	5.1
	1998	4.5	11.5	16.3	5.9	6.5	9.8	32.0	4.6	10.6	3.0	7.2	1.8	23.0	4.0	19.9	3.5
Venezuela	1981	6.0	11.6	23.9	9.0	5.2	14.9	19.6	6.9	20.2	6.7	6.1	4.1	18.9	5.2	18.0	4.9
	1990	7.5	11.9	21.4	4.0	5.8	6.6	30.0	3.6	6.5	2.5	6.3	2.1	22.5	4.5	21.4	4.3
	1998	5.0	11.2	15.7	2.9	5.0	5.8	24.7	2.4	10.8	1.7	3.1	1.4	35.8	4.2	34.1	3.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los ingresos están expresados en múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita. A su vez, aquellos que figuran para el año 1998 corresponden, en realidad, a 1997 (excepto en el caso de México). En los casos en que no se registra información para alguna categoría, ésta debe incluirse en aquella de nivel más agregado.

b/ Incluye a los ocupados en establecimientos de tamaño ignorado.

c/ Incluye a los profesionales y técnicos.

pero sobre todo a los no manuales de nivel de calificación intermedio y alto. Aunque fragmentarios, los datos disponibles ponen de manifiesto que esa disminución, en algunos países, alcanzó magnitudes de entre 30% y 40% de la fuerza de trabajo empleada en aquel sector. Debe tomarse en consideración que, por ejemplo, en Costa Rica, Panamá, Uruguay y Vene-

zuela los ocupados en el sector público abarcaban en 1980 entre el 23% y el 36% de la fuerza de trabajo urbana total, lo que indica el impacto que su reducción tuvo sobre la estructura ocupacional. En general, pero especialmente en aquellos países que a principios de los años ochenta presentaban una proporción importante de técnicos y profesionales empleados en el

sector público, el aumento de los ocupados en el sector privado no logró compensar la disminución de aquéllos. El ingreso medio de este grupo tendió a descender en la década de 1980 para aumentar en la de 1990, aunque en esta última se presentan situaciones nacionales bastante diferentes. La impresión general que deja la información disponible es que los ingresos medios de los técnicos y profesionales ocupados en el sector público se recuperaron a mediados de los años noventa, y en algunos países superaron el nivel que tenían a principios de los años ochenta (Colombia, Panamá y Uruguay). Esa propensión tuvo algunas excepciones; por ejemplo, los trabajadores estatales de Venezuela perdieron en ese lapso el 60% de su ingreso medio.

Respecto de los trabajadores ocupados en el sector privado que *no son profesionales ni técnicos* —que en muchos países abarcan casi tres cuartos de la fuerza de trabajo urbana—, los datos disponibles indican que en la década de 1980 la proporción de éstos descendió de manera moderada o se mantuvo, junto con una disminución significativa de sus ingresos ocupacionales medios. En Venezuela, la caída del ingreso fue más marcada en los asalariados que en los independientes, mientras que en Costa Rica y Uruguay fueron los trabajadores independientes quienes perdieron cerca de la mitad de su ingreso medio. Durante la década de 1990 este grupo ocupacional evolucionó de manera dispar, ya que la proporción de ellos aumentó en cuatro de los ocho países estudiados, se redujo en dos y se mantuvo en otros dos. Además, se produjo una alteración en los segmentos que lo componen, ya que en cuatro de los países disminuyó la proporción de asalariados y creció la de los trabajadores independientes, en tres se dio el fenómeno inverso y en uno (Uruguay) crecieron ambas. Con respecto a los ingresos de este grupo, durante la década de 1990 persistió en algunos casos la tendencia a su disminución entre los asalariados, tanto de los ocupados en establecimientos de más de 5 trabajadores como en microempresas (especialmente en Venezuela y, en menor medida, en México y Panamá), pero en la mayoría de los países esta

propensión se revirtió. Los ingresos de los trabajadores independientes tuvieron una evolución similar, ya que aumentaron en algunos países y mermaron en otros. En términos generales, todo parece indicar que sólo de manera muy excepcional alguno de los segmentos de este grupo ocupacional habría conseguido equiparar o mejorar, a fines de los años noventa, los ingresos ocupacionales que tenía a principios de los años ochenta.

Dentro del numeroso y heterogéneo conjunto de los trabajadores ocupados en el sector privado que no son profesionales ni técnicos, cabe subrayar que los de menor productividad (empleados en empresas de hasta 5 personas ocupadas, trabajadores domésticos y por cuenta propia y familiares no remunerados) acrecentaron su proporción y vieron reducidos sus ingresos medios en tres de los cinco países para los que se cuenta con información respecto de los años ochenta y noventa (Brasil,⁴ Uruguay y Venezuela). A su vez, si se considera únicamente la evolución de los trabajadores por cuenta propia sin calificación técnica ni profesional, que suelen abarcar la mitad o más de este grupo, aquella tendencia se manifestó también en Colombia, mientras que en México disminuyó su proporción y cayó su ingreso medio.

En el nivel superior de la estructura de ocupaciones presentada en el capítulo II, llaman la atención los cambios que han afectado a los *empleadores*. En la década de 1980 aumentó claramente la proporción de empleadores en seis de los ocho países examinados (Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Venezuela), mientras que se mantuvo relativamente estable en Colombia y Uruguay. Con los ingresos ocupacionales medios de este grupo se produjo el movimiento inverso, ya que se redujeron en cuatro de los ocho países, crecieron en tres y se mantuvieron en uno; los incrementos fueron moderados en Argentina y Venezuela (entre 0.3 y 1.3 líneas de pobreza) y más pronunciados en México y Panamá, pero los descensos fueron en general mayores. En efecto, en algunos países (Colombia, Costa Rica y Uruguay) este grupo ocupacional vio reducirse su in-

4 Incluidos los no profesionales ni técnicos ocupados en el sector público.

greso medio en la década de 1980, en promedio, entre un 40% y un 50%. En la década de 1990, esta tendencia al aumento de la proporción de empleadores y reducción de su ingreso medio tendió a modificarse, ya que hubo países donde creció y otros en que disminuyó la proporción de empleadores, al tiempo que se recuperó el ingreso medio, incrementándose en más de la mitad de los casos. De todos modos, en pocos países los empleadores tenían a mediados de los años noventa un ingreso medio superior al de principios de los ochenta; en la mayoría tales ingresos eran inferiores, y en varios de ellos en un grado bastante importante.

Estas tendencias se colocan en una perspectiva diferente al considerar el grado de avance de cada país en la modalidad de desarrollo predominante. La evidencia disponible sugiere que en las primeras etapas de aplicación de la nueva modalidad de crecimiento, el grupo ocupacional de los empleadores aumentó su participación en la fuerza de trabajo, haciéndose a la vez más heterogéneo, lo que se manifiesta en la caída de sus ingresos medios. Posteriormente, a medida que se consolida la mencionada modalidad, esta propensión se modifica.

Desde luego, la complejidad de los cambios que han afectado a los estratos y grupos ocupacionales desde inicios de los años ochenta requiere de un estudio más minucioso de la información disponible, tarea que se está llevando a cabo en la CEPAL. Sin embargo, las tendencias presentadas en los párrafos anteriores permiten sugerir que, en general, las modificacio-

nes en la proporción e ingreso medio de los estratos ocupacionales acaecidas durante los años ochenta y noventa en el conjunto de América Latina no produjeron una aceleración de los procesos de absorción productiva y movilidad estructural de la fuerza de trabajo. Más bien, en un contexto económico y tecnológico diferente, parecen haber aumentado las dificultades que han perturbado el avance de estos procesos en la región desde la posguerra. En la gran mayoría de los países, una elevada proporción de la población económicamente activa ha logrado encontrar empleo, pero la mayor parte de éste es de baja productividad y se diferencia de manera creciente del que caracteriza a los países que han incorporado en gran escala las nuevas tecnologías. Es indudable que si los países latinoamericanos lograran crecer a un ritmo de 7% anual durante un período prolongado se incrementarían la absorción productiva y la movilidad estructural, como ha sucedido en Chile en los años recientes. Sin embargo, los cambios que se produjeron en la fuerza de trabajo en este país se llevaron a cabo con un dinamismo menor del logrado por otros países que durante los años sesenta y setenta crecieron a una tasa similar; además, resulta improbable que se produzcan crecimientos a largo plazo iguales o superiores al 7% en los años venideros en la mayoría de los países. Por lo tanto, debiera pensarse en realizar cambios en la modalidad de desarrollo prevalente que permitieran que la absorción productiva y la movilidad estructural no quedasen libradas a las fuerzas espontáneas del mercado, sino que —mediante políticas deliberadas— se elevase la productividad de los trabajadores urbanos y rurales más rezagados.